



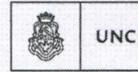
30 AÑOS
INVESTIGACIÓN,
INTERDISCIPLINA
Y POSGRADO



cea
centro de
estudios avanzados



facultad de ciencias
sociales



Universidad
Nacional
de Córdoba

EX-2023-00260568 -UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud presentada por el Director de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, con el fin de designar el Tribunal que evaluará la Tesis presentada por **Mayra Giselle Blanchiman DNI 25285386**, titulada: "**Prácticas del lenguaje en inglés como lengua extranjera para hablantes de nivel intermedio. Diseño, implementación y evaluación de un curso con opción pedagógica a distancia en el Departamento de Lenguas, en el marco del Sistema Institucional de Educación a Distancia de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires**", dirigido por Ángeles Schang y Miriam Casco.

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de Tesis a los Profesores: Victor Hugo Sajoz Juric, María Gimena San Martín, Mariela K. Starc Bonaceto, como miembros titulares y a los Profesores: Natalia Verónica Dalla Costa, Claudia Alejandra Spataro y Cecilia Aguirre Céliz como miembros suplentes.

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.
Por ello;

**EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías de la maestranda **Mayra Giselle Blanchiman DNI 25285386**, a los Profesores: Victor Hugo Sajoz Juric, María Gimena San Martín, Mariela K. Starc Bonaceto, como miembros titulares y a los Profesores: Natalia Verónica Dalla Costa, Claudia Alejandra Spataro y Cecilia Aguirre Céliz como miembros suplentes.

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRECE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS

RESOLUCIÓN Nº: 043 / 2023


Dr. MARCELO CASARIN
DIRECTOR
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba